

Pedro Feced Martínez, como secretario de la Junta Coordinadora de la Asociación Libre de Abogadas y Abogados. ALA; certifico:

"La Junta directiva de ALA, por acuerdo adoptado el 12 de junio de 2017 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 del Reglamento de elecciones aprobado en Asamblea General de 8 de junio de 2017 y en los Estatutos de ALA, ha designado como **integrantes de la mesa electoral** de **las elecciones convocadas** para el **13 de julio de 2017** a fin de elegir a la Junta Coordinadora de la Asociación a

- Luz Elena Jara Vera,
- Pedro Feced Martínez,
- José Vicente Gracia González,
- Vilma Violeta Benel Calderón
- Bernardo García Rodríguez